

**Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de movilidad de doble título en Máster: Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès (Francia)**

**Curso 2015-2016**

**Objeto de la convocatoria**

La Universidad de Granada, de acuerdo a lo estipulado en el convenio de doble diploma entre el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès, **convoca 5 plazas** para la movilidad de estudiantes matriculados en el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión (UGR).

Los estudiantes seleccionados cursarán el segundo cuatrimestre en el Máster Recherche Langues et Civilisations étrangères Études Romanes (Parcours Études Ibéro-américaines), de la Universidad Toulouse Jean Jaurès durante el curso 2015-2016 cumpliendo el programa académico establecido en el convenio. A esta movilidad le será de aplicación el Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes de la Universidad de Granada.

Los estudiantes seleccionados que sean elegibles para ayudas del Programa Erasmus+ deberán cumplir las condiciones de estancia y obligaciones en cuanto a la tramitación de la documentación, especificadas en la CONVOCATORIA ERASMUS+: ERASMUS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE MASTER. Curso académico 2015-2016.

Los estudiantes que no puedan optar a las ayudas Erasmus+ podrán obtener una ayuda de carácter supletorio a través del Plan Propio de Internacionalización.

## Requisitos

- Estar matriculado en el Máster en Estudios Latinoamericanos: Cultura y Gestión, de la Universidad de Granada, y haber cursado 24 créditos de su plan de estudios en el momento de la Movilidad, de acuerdo a lo estipulado en el convenio.
- Los estudiantes seleccionados deberán permanecer matriculados en el mencionado Máster de la UGR durante el periodo completo de la realización de la estancia.

## Criterios de selección

- Nota media del expediente de la titulación de grado en el momento de la solicitud (sobre 10).
- Carta de motivación: Hasta 3 puntos.

## Solicitudes

Las solicitudes en el formulario específico (ver Anexo a esta convocatoria) se presentarán en el Registro de la Escuela Internacional de Posgrado

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

- una copia de expediente de la titulación de grado;
- Carta de motivación.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el **19 al 27 de noviembre de 2015**.

## Calendario

Los plazos de solicitud y la publicación de listados provisionales se resumen en el siguiente calendario:

- Solicitud: 19 al 27 de noviembre de 2015.
- Resolución provisional: 1 de diciembre de 2015.
- Alegaciones: 2 al 4 de diciembre de 2015.

- Resolución definitiva: 9 de diciembre de 2015.

## **Resolución**

Finalizado el plazo de solicitud, y examinadas las solicitudes presentadas por la Comisión de selección, se publicarán los listados provisionales en la página web de la Escuela Internacional de Posgrado y la página web del Máster en Estudios Latinoamericanos y se abrirá un plazo de 3 días para presentar alegaciones. Finalizado dicho plazo se publicarán los listados de selección definitivos.

La selección de estudiantes se considerará provisional hasta la firma definitiva del convenio por ambas universidades.

## **Comisión de selección**

Coordinador del Máster, un profesor o profesora miembro de la Comisión Académica del Máster, Director de la Escuela Internacional de Posgrado o en quien delegue y Vicerrectora de Internacionalización o en quien delegue.

Granada, 18 de noviembre de 2015

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. J.', is centered on the page.

Director de la Escuela Internacional de Posgrado